"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 29 de Marzo de 1879.—San Eustasio, abad y confesor. — AÑO XII.—NUMERO 76.

AVISO.

Se solicita al *Sr. D. Ramon Gil*, dueño del taller de encuadernacion, calle de la *Habana* 168, que pase por esta Administracion á liquidar la cuenta que tiene pendiente.

Habana 6 de marzo de 1879.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, marzo 27.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Morro Castle.*

Lóndres, marzo 28.

La reina Victoria cruzó por París en camino para el lago Maggiore.

El hijo del príncipe imperial de Alemania, falleció ayer repentinamente de enfermedad del corazon.

Las tropas inglesas emprenderán inmediatamente un movimiento de avance sobre Cabul.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 27, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 5 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.86 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 19¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅛ á 7⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅛ á 6⅞ cts. lb.
Se vendieron 200 bocoyes azúcar y 25 id. melado.
Mieles, purga de 50 grados á 25 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5⅛ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 22|0
Consolidados á 97
Bonos americanos 5.20 (1867) á 104.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 80 cts.
Habana 28 de marzo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6⅜ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	19¼ á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	5⅜ á 6 P 60 d|v. 6¼ á 6½ P 3 d|v.
ALEMANIA	Nominal
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 d|v. 9 á 9½ P 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	108 á 108¼ P
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro
BONOS DEL TESORO	Nominal.
BILLETES IDEM	Idem.

50 acciones del ferro-carril de Caibarien á Sancti-Spíritus á 35 P. contado, y 30 id á 36 id., cotizadas por el auxiliar de corredor D. J. Saavedra.—Nuñez.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6¼ á 6½ rs ⊕.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. ⊕, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

4¾ á 5 rs. ⊕ libra.

AZÚCAR MASCABADO.

Regular refino, 5¼ á 5¼ rs ⊕.
Buen comun 4⅞ á 5 rs. oro.
Comun, 4½ á 4¾ rs ⊕

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Fernandez de la Campa y D. Santiago Rian, dependiente auxiliar del colegial D. Joquin Echagüe.

DE FRUTOS.

D. Marcial San Miguel y D. Ruperto Iturriagaspitia.

Habana 28 de marzo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año, adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (División, 49).
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Pablo Palacios.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Ocega.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo..... " Franc. Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Bacú..... " Antonio Morales.
Bahía-Honda..... " José P. Alvarez.
Baínoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Pino.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castañá é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bejondron..... " Tomás Blanco.
Cabañas..... " Nicolás Regueiro.
Cabarien..... " Cándido Menéndez.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana..... " Franc. Alvarez Cobian.
Calabazar..... " Juan Fernando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Joaquin Baños.
Casasí..... " Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Cárdenas..... " Antonio Alonso.
Carlota..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Caiba..... Sres. Fernandez y Cª.
Cayo de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Cepa.
Coloma..... " José María Prieto.
Consolacion del Norte. " Rafael Corrales.
Consolacion del Sur... " Dionisio Reigadas.
C. Palmo de Maestrijes. " Plácido Ruigomez.
Cerrallite..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... D Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandez Vega.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guamutas..... " José Franco.
Guara..... " Rafael Pendás.
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.... Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena..... " Florentino Vildostégui.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua..... " Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... " José Roman.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Los Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Limonar..... " Abraham Aljobin.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan C. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Marino.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanza..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Nuevitas..... " Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur). " Florencio Alvas.
Palmira..... " Rafael Marin.rez.
Paradero Pedroso..... Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Torriente.... " Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas " Gaspar Pous.
Perico y Mostacilla.... " Félix Infiesta.
Pijuan..... Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio..... " Marcos Miñares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Potrerillo..... " Luis Armada.
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines.... " Miguel Cubertoret.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quintana..... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican..... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... " Juan Rius.
Ranchuelo..... " Luis Armada.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... " Bernabé Alonso.
Rosario..... " Ramon Estrada.
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y Cª
Sagua la Grande..... Sres. Garay y Cª
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Aranjo.
San Diego de Núñez.... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras " Luis Armada.
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Baguer.

CRONICA OFICIAL.

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda pública los haberes pasivos de los retirados de ejército y marina, residentes en la Península, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.—Lo que aviso á los agraciados de dichos retirados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes.

Habana 25 de marzo de 1879.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Osuna.* 589

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 15 del corriente para contratar el trabajo de los penados de oficios tabaqueros de este Presidio, he dispuesto se convoquen licitadores nuevamente por tercera ó última vez, para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta Oficial de esta Capital del dia 24 de enero ppdo, en la inteligencia que el remate tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 9 de la mañana en las Oficinas de esta Comandancia.

Habana 20 de marzo de 1879.—El Teniente Coronel, Ier. Jefe, Gramercén. 587

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 15 del corriente para contratar el trabajo de los penados de oficios cigarreros de este Presidio, he dispuesto se convoquen licitadores nuevamente por tercera ó última vez, para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta Oficial de esta Capital del dia 24 de enero ppdo, en la inteligencia que el remate tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 9 de la mañana en las Oficinas de esta Comandancia.

Habana marzo 20 de 1879.—El Teniente Coronel Ier. Jefe, Gramercén. 588

TRIBUNALES.

El Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe, á consecuencia del incidente al concurso de D. José Antonio Suarez Argudin promovido por los síndicos D. José Suarez Argudin y Menendez y Lúcas, D. Fernando Falangon, sobre las cuentas de su administracion, ha dispuesto por auto mi se saquen á pública subastas trescientos cincuenta bocoyes de azúcar de guarapo centrífugas y quince mil galones de miel de segunda del Ingenio Nueva Teresa para cuyo acto señaló el dia 3 del entrante abril en el Juzgado, sito en la calle de Amargura nº 1, y se verificará en la forma siguiente. El rematador de los trescientos cincuenta bocoyes de azúcar, entregará á los síndicos el aproximado del azúcar, á razon de cincuenta y cinco arrobas bocoy, fruto reconocido y conforme, y el resto segun costumbre, advirtiendose que el cálculo para apreciar las efectas se hará sobre sesenta arrobas cada bocoy y que el sobrante se entregará en esta ciudad Almacenes de Regla. Los quince mil galones de miel de segunda, se entregarán á bien en el batey de la finca, ó bien en el muelle de Guanajes, ó bien en esta ciudad, á elecion del comprador: en el primer caso, empezará á recibirla lo mas tarde á los ocho dias de verificado el remate, y en el segundo y tercero, la recibirá, segun vayan llegando á los referidos puntos: El comprador entregará el precio de contado, segun las vá recibiendo. Las proposiciones para el remate de azúcares y mieles, se harán en pliego cerrado que podrán presentarse el dia del remate hasta la una de la tarde, en cuya hora se abrirán y se celebrará la subasta en favor del mejor postor, si llena las condiciones de plaza. Y á fin de que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta, libro la presente para su insercion en tres números de "La Voz de Cuba." Habana, marzo 21 de 1879.—*Arturo Galleth.* 594

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27.

De N. Port en 42 dias bca. ing. Marcella cap. Whilton, ton. 274 con carbon á Zulueta y cp.
—New-York en 5 dias vap. amer. City of Mérida, cap. Reynold ton. 1492 con efectos á Zaldo y cp. pjs. 11 para esta y 11 de tránsito para Méjico.

Dia 28:

De Aalesund en 54 dias berg. norg. Olaf Roll, cap. Knudsen. ton. 227 con bacalao á la órden.
—Cayo Hueso viv. amer. Dantiles, cap. Tabal, ton. 37 con pescado á M. Suarez pjs. 4.

SALIDAS.

Dia 27:

Para Matanzas gol. amer. Ellen M. Golder, cap. Hodge.
—Indianola vap. amer. Gussie, cap. Hill.
—New-York vap. ing. Jesmand, cap. Balt.
—Cárdenas gol. amer. Grace Davis, cap. Davis.
—Alvarado vap. esp. Aurora, cap. Trias.
—Marsella y escalas vap. franc. Guadalupe, cap. Lachesner, pjs. 23.
—Matanzas berg. amer. Ortolan, cap. Dorp.
—Sagua berg. amer. Charles Purvis, cap. Small.

Dia 28:

Para N. York, berg. am. Belle of the Bay, cp Welton.
—Delaware, gol. amer. L. A. Knowles, cap. Chase.
—Caibarien berg. amer. Albert W. Smith, cap. Loring.
—Progreso berg. esp. Braulio y Vicente, cap. Isasi.
—Cárdenas berg. ing. Sea Side, cap. Mu. Donald.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. City of Mérida: D. Eduardo de Orticos—W. L. Candler—H. Angles—Ernesto Heredia—G. Meunier—Faustino F. y Hernandez—Felipe Ginse—N. Ginse—Cárlos B. Bender—Andres Vila—Julio Durot.

SALIERON.

Para Marsella en el vap. franc. Guadalupe: D. Antonio Pastor y Marquez—G. Gardi—L. Lanoglia—Carmela Perazza y niño—Adolfo Porralt y Sre—Juan B. Benet—Antonio Argüelles—Gregorio Sanchez—Bernarda Ortola—José Villar—Agustin Subigarra—Venancio Uzcaris—Manuel Perez—Antonio García—A. Menendez—Juan Bravo—F. Vila—Jacinto S. y Dabó—Margarita C. Claré—S. Vidal.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston (vía Matanzas) vap. amer. United States, cap. Hedge. por Francke y cp. 395 byes. azúcar y 85750 tabacos.
—Veracruz y escala vap. amer. City of Mérida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp. 97500 cjts. cigarros, 8000 tabacos y efectos.
—Barcelona bca. esp. Sincero, cap. Casabella, por J. Balcells y cp. De arribada.
—Liverpool (vía Matanzas) vap. esp. Buenaventura, cap. Bollegui, por L. Solet y cp. 300 byes. y 3000 sj. azúcar y de tránsito.
—New-York bca. amer. Robert Murray Jr. cap. Harriman, por L. Soler y cp. 796 byes. azúcar. Matanzas berg. amer. Fannie H. Jennings, cap. Neill, por Zaldo y cp. De tránsito con el cargo que introdujo.
—Caibarien gol. amer. Charles Plall, cap. Sharp, por A. Boring y cp. En lastre.
—Falmouth (vía Matanzas) berg. esp. Rosarito, cap. Echayarrieta por Beck y cp. 200 sj. y 60 byes. azúcar.
—Cárdenas bca. esp. Nueva Pastora, cap. Fernandez, por Gasol, Avendaño y cp. En lastre.
—Tahaco bca. esp. María Carolina, cap. Olagnibel, por Chia y cp. En lastre.
—New-York vap. ing. Jesmond, cap. Batt, por Hamel, Placé y cp. 32 byes. miel purga. 1753 byes. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York (vía Matanzas) bca. ing. Bmelia Ros cap. Thomas por Moré, Ajuria y cp.
—Idem vap. amer. Santiago de Cuba, cap. Foote. por Lawton Hnos.
—Idem (vía Cárdenas) bca. amer. G. M. Stenwood cap. Webber, por Hamel. Placé y cp.
—Idem (vía Matanzas) berg. amer. Emily F. Sheldon, cap. Hayz, por Hamel, Placé y cp.
—Veracruz y escalas vap. amer. City of Mérida, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 27.

Azúcar, cajas	899
Idem bocoyes	1736
Idem sacos	501
Miel de purga bcs	150
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	70500
Cajetillas cigarros	....
Idem 4ª	....
Idem gñs	....

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	....
Idem bocoyes	1551
Idem sacos	4953
Miel de purga bys	32
Tabaco tercios	....
Idem torcidos	93750
Cajetillas cigarros	97500

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Aurora, de Barcelona:

100|8 pp vino seco	$13 uno.
100|10 id id mistela	$16½ uno.

Edmalio, de Liverpool:

500 sj arroz semilla	21 rs ⊕

Isabel, de Santander:

2000 bls harina Valle	$30 uno.
1100 s|de 8 ⊕ id id	$28 uno
50 id|de 4 id id id	

Bernec, de Santander:

1370 bls harina G. Gordon	$30 uno.
350 sj de 8 arrobas id id	$28 id.

Almacen:

160|4 pp. vino navarro	$110 pp
25 cs chorizos de Bilbao	$6 la

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Marzo 28 City of Mérida.....New York.
" 28 Santiago de Cuba.....New-York.
" 30 Saratoga.....New-York
Abril 1º Gracia.....Liverpool.
" 1º City of Veracruz.....Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
" 1º Braunschweig.....New-Orleans.
" 4 Emiliano.....Liverpool y Coruña.
" 8 Cordillas.....Santander y Pto. Rico.
" 12 José Barró.....Barcelona y Pto. Rico

SALDRAN.

M. rzo 28 United States.....Matanzas y Boston.
" 28 City of Washington.....New-York.
" 29 City of Mérida.....Progreso y escalas.
" 30 Alicante.....St. Thomas y escalas.
" 31 Pasajes.....St. Thomas y Pto. Rico.
Abril 2 City of Veracruz.....New-York.
" 2 Braunschweig.....Southampton y Bremen.
" 2 Santiago de Cuba.....New-York.
" 5 Saratoga.....New-York.
" 12 Mendez Nuñez.....Pto. Rico y Cádiz.
" 8 Segundo Barreras.....Vigo y escalas.

Costeros.

SE ESPERAN.

Marzo 28 Nuevo Moctezuma, de Cuba y escalas.
" 30 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
Abril 2 Villaclara, en Batabanó procedente de Tunas y escalas.
" 3 Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 6 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Marzo 29 Clara, para Nuevitas y escalas.
" 30 Alicante, para Nuevitas y escalas.
" 30 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.
" 30 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
Abril 2 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 6 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 9 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

Para GIJON saldrá del 4 al 6 de abril el bergantin goleta FLORA, su capitan D. Juan Luaces admite un resto de carga y pasajeros para dicho puerto y el de AVILES. Para mas pormenores impondrá su consignatario Cuba 77 entre Muralla y Sol.—Francisco Palacio. bp 555

VIGO Y CORUÑA.

Saldrá á mediados del mes de Abril próximo la hermosa y veletera fragata española MARIA BLANCA al mando de su acreditado capitan D. Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece su referido capitan un trato esmerado. Para mas informes impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. 577

VAPORES DE TRAVESIA.

Para Vigo, Coruña, Rivadeo y Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de abril próximo, el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña....	1ª clase.	$120 oro.
Para idem idem.....	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon.....	1ª id.	125 id.
Para idem idem.....	3ª id.	42 id.
Para Santander.....	1ª id.	130 id.
Idem.....	3ª id.	44 id.
Para Bilbao.....	1ª id.	135 id.
Idem.....	3ª id.	46 id.

De más pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17. ANTONIO SERPA 539b

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA..	Mar. 26	NIAGARA....	Mar. 26
NIAGARA....	Abril 5	SARATOGA..	Abril 5
SARATOGA..	" 16	NIAGARA....	" 16
NIAGARA....	" 26	SARATOGA..	" 26
SARATOGA..	Mayo 7	NIAGARA....	Mayo 7
NIAGARA....	" 17	SARATOGA..	" 17
SARATOGA..	" 28	NIAGARA....	" 28
NIAGARA....	Junio 7	SARATOGA..	Junio 7
SARATOGA..	" 18	NIAGARA....	" 18

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

Boston & Havana Mail S. S. Line.

El vapor correo americano

UNITED STATES

Capitan Hedge.

Saldrá para MATANZAS el Viérnes 28 de Marzo á las cinco de la tarde y de ese puerto para Boston directamente el Lúnes 31 á las 5 de la tarde.

Los pasageros se embarcarán en Matanzas. bp620

VAPOR

2º BARRERAS.

CAPITAN D. MANUEL ROMERO.

Ha fijado su salida para el **13 *de abril***, y se recomienda á las personas que han solicitado pasage entreguen sus pasaportes sin demora. Este buque construido hace seis años, tiene sus calderas nuevas puestas hace seis meses, lo que le constituye de primera clase.

Lo despacho su consignatario OBISPO 17. —ANTONIO SERPA. bp 630

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra que, recorriendo la costa Norte de esta isla, lleve á PUERTO-RICO, por ser allí trasbordados al Vapor-Correo, los pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA se embarquen directamente para ESPAÑA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
" PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
" SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos esos puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.

OFICIOS 28. 182

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sabado 1º de Marzo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 12 Id.
MORRO CASTLE	Sábado 22 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 2 de Abril.
MORRO CASTLE	Sábado 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 23 Id.

DE NEW-YORK para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 19 de Feb º
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 1º de Marzo.
MORRO CASTLE	Miércoles 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 22 Id.
MORRO CASTLE	Miércoles 2 de Abril.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 12 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes. Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

VAPOR

MENDEZ NUÑEZ.

Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para los tres puntos, tabaco solo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª. Oficios 28.

El vapor-correo español

ALFONSO XII,

Capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para VERACRUZ el 8 de Abril á las 12 del dia.

Los precios del pasaje son:

1ª	$ 40	ORO.
2ª	24	
3ª	12	

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 4 y 5 de Abril.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ALAVA.

Demora su salida para CAIBARIEN hasta el dia 31 de Marzo á las 6 de la tarde. La carga para dicho punto la recibirá el Lúnes 31 que atracará al muelle de LUZ. Por mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp 625

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes ál as seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57. bp4ja

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los Mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos,—Angel García Ceballos. 1año24my.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ms15jn

GOLETA DE HÉLICE

GUANIGUANICO.

CAPITAN TORRES.

Sale los dias **15** y **30** de cada mes á las 5 de la tarde para los puertos de **MANTUA** y **GUANE**. Se despachan en la calle de los Oficios núm. 5 los Sres. Perez, Lopez y Cª 558

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Casi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahía Honda los

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 28 DE MARZO DE 1879.

Las manifestaciones de un banquete.

II.

Concluimos nuestro primer artículo preguntando si era el Director de *La Discusion* el que se había acercado á la Directiva del partido liberal, ó si era esta Directiva la que se había acercado al Director de *La Discusion*. Porque hallándose como se hallaban tan separados hace veinte dias, y encontrándose ahora tan unidos, claro es que *álguien se ha acercado á álguien*. Repetimos, pues, nuestra pregunta: ¿quién es ese *álguien*? O en otras palabras: ¿es el Sr. Márques Sterling quien ha abjurado de su programa, calificado hace veinte dias por el partido liberal de *deshilvanado y quimérico*, *y de compendio abigarrado de las más viejas exajeraciones de la democracia francesa*; ó es la Directiva del partido liberal la que, á los veinte dias justos de haber condenado aquel programa aplicándole tan duras calificaciones, y otras mas duras todavía, se arrepiente ahora de lo que entónces dijo, y acepta como bueno ese programa que entónces le pareció tan malo, renegando, por lo tanto del que en aquella fecha profesaba?

La cuestion, como se vé, es importantísima, y conviene estudiarla á fondo.

Semejante evolucion apénas es creible en ninguna de *las dos altas partes contratantes*. Sin embargo, dista mucho de ser imposible. En primer lugar, por aquel antiguo principio de que *es propio de sabios mudar de parecer*. En segundo lugar, por que ambas partes rinden culto al principio del *constante progreso*, que no es mas que el cambio incesante. Pero—dirán sin duda nuestros lectores—¿habían de cambiar en ese sentido?

Poco á poco, y vamos por partes. Empecemos por el partido liberal. ¿Qué tendría de particular que este partido hubiese dado un paso mas adelante en la carrera del liberalismo? ¿No los ha dado ya? ¿Por ventura se encuentra hoy en el mismo lugar en que se encontraba el dia que salió del Zanjon? ¿No nos ha anunciado solemnemente que es partido *evolucionista y oportunista?* Luego nada mas natural en él que hacer una evolucion. Lo único que necesitaba para esto era que se le presentase oportunidad. Y si su Directiva creyó que la oportunidad había llegado, ¿por qué no hacer la evolucion? Cierto es que veinte dias son un plazo muy corto para una evolucion tan enorme; pero, ¿no dijo el gran "D. Pepe" que *el progreso de hoy era el retroceso de mañana*? Pues bien, veinte dias representan veinte mañanas, y por lo tanto, liberalmente considerado, no es el plazo tan corto como parece. Convéngase, pues, en que la cosa no solo no era imposible, sino que no era ni dificil siquiera.

Eso tratándose del partido liberal, ó mejor dicho, de su Directiva. Ahora tratándose del Director de *La Discusion*, la cosa era algo diferente, porque al cabo ese señor para acercarse á aquella Directiva era necesario que retrocediera algun tanto, y apénas sería cuerdo suponer la posibilidad del retroceso en un demócrata de tanto calibre. Sin embargo, ese señor, á fuer de buen liberal, es tambien oportunista—(todos los liberales son oportunistas en alto grado); —y si él hubiese creido oportuna semejante evolucion, ¿por qué no había de realizarla? Además, ¿no aseguró *El Triunfo* que ese señor había, en otro tiempo, quemado incienso ante las aras del despotismo militar? ¿Tenía, pues, algo de particular que se hubiese inclinado algo á sus antiguas aficiones? Véase, pues, como tampoco en este caso ofrecía la cosa la dificultad que podría aparentar á primera vista.

Como quiera que sea, la verdad es que la cosa se ha hecho. La reconciliacion se ha efectuado; y de seguro que ya no volverémos á ver más en *La Discusion* aquellos célebres artículos ridiculizando tan terriblemente á la Magna y á los Magnos del Liberal, ni *El Triunfo* volverá á ofrecer el tremendo espectáculo de otra excomunion mayor, como la fulminada en su artículo "*El escándalo*" de 2 del actual contra Don Adolfo Márquez Sterling. Los adversarios se han dado el abrazo fraternal, y han fumado juntos el *calumet* de la paz.

Queda, empero, la duda de *quien se acercó á quien*, lo cual, como se vé, constituye la parte verdaderamente filosófica y digna de estudio del banquete, y es la que esperamos dejar en claro en el presente trabajo. Los brindis nos facilitarán la clave del enigma.

El primero que brindó fué el señor Saladrigas, vice-presidente del partido liberal. Su brindis era de ordenanza: era ese Señor el comisionado de la Directiva para felicitar en su nombre al Presidente del partido, en cuyo honor se daba la fiesta. Y si solo se hubiese reducido á esta felicitacion, la tarea del señor Saladrigas hubiera sido muy breve. Pero, ¿podía ese Señor, como buen liberal, dejar escapar la ocasion de hacer un discurso político? Además, fuera cual fuese el pretexto del banquete, ¿no era su verdadero objeto una manifestacion política? Y ¿qué orador mejor que el señor Saladrigas para llenar este objeto?

Es lástima que no conozcamos el texto exacto del discurso del señor Saladrigas, cojido palabra por palabra en el momento de pronunciarse. Porque los discursos políticos de este Señor no siempre suenan lo mismo al oirse que al leerse. Recordamos muy bien lo que sucedió en San Antonio, cuando sus discursos, *oidos*, dieron lugar á ciertos entusiasmos, y luego *leidos* no parecía posible que aquello pudiera suceder. Algo dijo del discurso *El Triunfo* al hacer la descripcion del banquete, y todavía dijo más *La Discusion*, que fué testigo presencial; pero al dia siguiente el primero de estos periódicos lo publicó integro, y, por supuesto, ya modificado. Bien es verdad que este texto se reprodujo de pura memoria, y su *reporter* no pretendió en él más que expresar fielmente el pensamiento general del discurso, y de ningun modo reproducirlo al pié de la letra. Al contrario, dijo que le era imposible reproducir muchas de sus bellezas. Es decir, que en lo que este texto no difiera de lo que al primer golpe reprodujeron *El Triunfo* y *La Discusion*, lo aceptamos como exacto, sintiendo al mismo tiempo la ausencia de las bellezas que él mismo nos anuncia que se le han perdido.

Habló el señor Saladrigas de la legalidad actual, diciendo que sus límites eran *estrechos*. Esta queja la repitió despues, aunque en otras palabras, diciendo que las actuales instituciones, si bien eran populares y de libre eleccion, *eran* LIMITADAS *en sus atribuciones*, por lo cual era de lamentarse que no se hubieran podido modificar, es decir, *enmendar* todavía. De manera que lo que era suficientemente amplio y bueno hace cosa de un año, y tanto gustaba á los liberales que organizaron su partido precisamente con el objeto de defenderlo, hoy es ya demasiado estrecho, y no satisface de modo alguno, porque las instituciones *son* LIMITADAS *en sus atribuciones*. De lo cual se infiere, en buena lójica, que los liberales las quieren *ilimitadas*, y no estarán contentos ni cesarán de exijir hasta que así las tengan.

Como se vé, la cosa no tiene malicia que digamos. Pero como quiera, está de acuerdo con los principios fundamentales del liberalismo. ¿No es uno de estos principios el *constante progreso*? ¿Y no dijo el gran "Don Pepe" que *el progreso de hoy es el retroceso de mañana?* Pues entónces, ¿qué tiene de particular que los liberales encuentren que los principios é instituciones del Zanjon, que tan excelentes eran hace cosa de un año, sean hoy poco ménos que insufribles por lo *estrechas y* LIMITADAS?

Supongamos ahora que los conservadores opinamos en este particular con los liberales, y que los poderes supremos de la Nacion nos conceden á unos y á otros en combinacion, facultades amplísimas para *modificar* lo que se hizo en el Zanjon, y que nos reunimos para discutir esta modificacion. Puesto que se trata de ensanchar una cosa que está estrecha, natural es que lo primero que se trate de averiguar es hasta qué punto está estrecha esa cosa, y qué amplitud debe dársele para que sea suficientemente ancha. Y natural es tambien que el primero que ha descubierto esa estrechez, sin duda porque le ha coartado sus movimientos, y se ha ocupado en estudiar el punto, nos revele el resultado de sus estudios, y hasta donde conviene ensanchar el edificio. Y suponiéndonos ya llegados á este punto, hé aquí el breve diálogo que se tabla entre los conservadores y los liberales:

Los conservadores.—Vamos, señores liberales, los supremos poderes de la nacion, atentos á los lamentos de Vds., quejándose de que la legalidad que nació en el Zanjon es demasiado *estrecha*, que las instituciones fundadas en los principios allí proclamados son *limitadas* en sus atribuciones, nos han facultado para que, en compañía de ustedes, las modifiquemos hasta donde sea conveniente. Con que, vamos á ver: ustedes que hace tiempo vienen estudiando el punto y que son los que han encontrado esa estrechez de que nosotros no nos habíamos apercibido, ¿quieren tener la bondad de decirnos hasta donde hemos de retirar los límites para que el edificio sea bastante ancho y todos puedan moverse en él con holgura y contento?

Los liberales.—¡Qué límites ni qué calabazas! ¿No han comprendido ustedes las palabras del Sr. Saladrigas? Nosotros encontramos estrechas las actuales instituciones, es decir, las libertades que nacieron del Zanjon, no porque sus límites estén aquí ó allí. Donde quiera que esos límites se pongan, aunque sea más allá de todos los horizontes imajinables, el espacio resultará demasiado estrecho para nosotros, y atacaremos esos límites con nuestra piqueta, lo mismo que atacamos los actuales. Nosotros no queremos límite ninguno. El *constante progreso* no los admite. Solo los principios conservadores pueden conformarse con la idea del límite. El liberalismo es absoluto, y lo absoluto es infinito. ¡Fuera todo límite! ¿No han entendido Vds. al señor Saladrigas?

Y, como es natural, aquí termina el diálogo, porque entre lo infinito y lo limitado, por muy anchos que los límites sean, no hay avenencia ni combinacion posible.

No debemos omitir que áun cuando el señor Saladrigas se queja de que la legalidad es estrecha y las instituciones son limitadas, protesta, sin embargo, respetarlas. Es de agradecérsele: ¿no lo creen así nuestros lectores?

Dijo despues el orador que la síntesis de la política liberal era esta: *derechos, libertades, aspiracion al progreso incesante*. Pero como esto pudiera entenderse de varios modos, para evitar en el particular equivocaciones desagradables y fijar el verdadero sentido de lo que decia, preguntó al Sr. Saladrigas: "*Pero ¿en qué consisten esos derechos, esas libertades y esas aspiraciones? Podeis interrogarme, porque estais autorizados plenamente para ello. Os lo diré, y sabréis así lo que siento, lo que pienso, lo que quiero.*"

Adviértase que los comensales del banquete eran los corifeos, los grandes *sachems* del liberalismo. Sin embargo, el Sr. Saladrigas creyó conveniente y aún necesario darles una leccion: tuvo necesidad de explicarles en qué consistían esos derechos, libertades y aspiraciones. Y aquí no podemos ménos de hacer una observacion. Que ese Señor, á guisa de catedrático en aula, explicara á sus oyentes como deben entenderse los derechos y libertades en cuestion, se comprende muy bien. Existe sobre el particular una verdadera anarquía de ideas entre los liberales, y apénas hay dos que opinen de la misma manera. Lo cual nada tiene de estraño, pues estos son y han sido siempre y en todas partes los frutos lejítimos que ha producido el principio del libre exámen. Pero lo que sí llama mucho la atencion, es, que el Sr. Saladrigas se viera en el caso de explicar á sus oyentes, no solo en qué consistían aquellos derechos y libertades, sino tambien *las aspiraciones* que ellos mismos abrigaban en el fondo de sus conciencias. A la verdad, mucho explicar es ese, y no se comprende cómo sea tan deficiente el sentimento íntimo de los liberales, que sea necesario explicarles hasta lo que sienten y lo que desean. ¿No lo saben, acaso, puesto que el Sr. Saladrigas tiene que explicárselo?

Esa necesidad en que este Señor se encuentra de ser pedagogo en una cosa que cada uno debiera explicarse á sí mismo sin necesidad de interpretaciones ajenas, la comprendíamos muy fácilmente cuando él andaba por los alrededores de San Antonio, seguido de su fiel y sumisa hueste de ginetes, preparando la libérrima eleccion de diputado provincial. Pero no se comprende en el banquete de *Las Tullerías*. ¿Será que á ese Señor le haya quedado la manía de creerse en todas partes á la cabeza de sus ginetes, ó será que no exista diferencia ninguna entre el partido liberal de la Habana y el de San Antonio de los Baños? Este último caso nada tiene de imposible; sin embargo, preciso es tener presente que en la memorable noche del 22, el Sr. Saladrigas no se encontraba delante del vulgo del liberalismo, sino que dirijía la palabra á sus *ilustraciones*, á sus eminencias, á sus filósofos, á sus poetas, en una palabra, á sus hombres más distinguidos. Y sin embargo, tuvo necesidad de explicarles cuales eran esos deseos y aspiraciones que, caso de existir, cada uno de ellos debia sentir en su propio pecho, y que más natural era que se las preguntasen que no que se las explicaran.

Pero bien mirado, ese aparente fenómeno se esplica fácilmente. Cuanto más ilustrados son los liberales, tanto mayor es entre ellos la anarquía de ideas; y como en aquella reunion no solamente se hallaban los liberales que podemos llamar regulares ú ortodojos, sino tambien los demócratas á quienes era preciso domar y catequizar, de aquí que la leccion no sólo no fuera impertinente, sino que estuviera muy en su lugar. A nuestro entender, este, más que otro alguno, era el objeto de la fiesta. De todos modos, conste que el Sr. Saladrigas ha tenido que esplicar, no ya á los humildes y sumisos ginetes de San Antonio, sino á los soberbios oradores y grandes *sachems* del liberalismo habanero, cuales eran los verdaderos deseos y aspiraciones de cada uno de ellos. Suponemos que ahora ya lo sabrán.

Otras palabras más ó ménos misteriosas pronunció tambien el Sr. Saladrigas, que no sería malo aclarar. Copiarémos algunas por si alguien tiene á bien aclararlas. Dijo:

".....Estamos al principio, y nuestras lejítimas esperanzas han de obtener aún completa realizacion.... Con las armas de la libertad tenemos bastante para conseguir nuestro triunfo. Aceptemos la legalidad tal cual es, proponiéndonos reformarla por las vías legales. Nos encerramos, pues, *en los límites de* LO POSIBLE Y LO OPORTUNO, sabiendo que siempre ha sido el triunfo en política del que sabe esperar. PROCLAMEMOS EL IDEAL, *pero no pretendamos realizarlo de un golpe, porque no podemos.*"

¿No le parece al Sr. Saladrigas que sería bueno saber cual es este ideal, que á pesar de que él dijo "*proclámemoslo*," no lo proclamó de ninguna manera?

Por lo pronto ya tenemos que los liberales cubanos, además de ser evolucionistas y oportunistas, son tambien *posibilistas*. No lo hubiera dicho mejor Castelar, y es muy probable que este tribuno eminente se estremezca de gozo al ver que, en medio de sus percances y de la disminucion de sus adictos en la Península, tiene su doctrina tan resonante éco en esta isla.

La Discusion, que se hallaba presente, al dar cuenta del discurso del Sr. Saladrigas, escribe las siguiente líneas:

"En un arranque de entusiasmo, de aquellos que tanto distinguen las oraciones de este elocuente tribuno, pronunció las siguientes palabras, que fueron acojidas con estrepitosa salva de aplausos:—"Ahí teneis, (dijo) mis aspiraciones políticas: "esas son las del partido liberal. ¿Quereis "más? ¿Aspirais á más?"—preguntó el noble patricio sumiso ante la voluntad general, "*¿Quereis más? ¿aspirais á más?*" Y le contestó con sin igual resolucion y valentía: "*Pues ¡marchad!* ¡ADELANTE! *Yo voy con vosotros!*"

"No es posible describir (añade *La Discusion*) el entusiasmo con que fueron recibidas estas palabras del ardiente tribuno. Ni es posible pintar el ademan resuelto, la inspiracion soberana, la mirada centellante del orador al pronunciar aquellas magníficas palabras: "*¡Adelante! ¡Yo voy con vosotros!*"

Nos parece que no haria mal el Sr. Saladrigas en esplicar tambien estas palabras, ni creemos que nadie nos tache de impertinentes porque pedimos esta esplicacion. Recuerde ese Señor lo que pasó en San Antonio de los Baños. Cierto que aquello se atribuyó á la embriaguez, y es probable que no falte quien atribuya al influjo del *champagne* cualquier exceso de entusiasmo que en la comida del sábado haya podido notarse. Pero recordamos de nuevo la conocida máxima de los romanos: "*in vino veritas*," y agregarémos que una pequeña esplicacion no haría ningun daño.

¿Se nos dará? No lo sabemos; pero nosotros continuaremos nuestra tarea, en otro artículo, pues este ya se ha estendido bastante.—*R.*

La prensa de Madrid ante el nuevo ministerio.

El Tiempo.

Empezamos á conocer el concepto que ha merecido el ministerio Martinez Campos á los órganos en la prensa de los diferentes partidos políticos.

Todos los periódicos conservadores han saludado su advenimiento con simpatía y cariño, y los liberales incluyendo á *El Imparcial* y á *El Pueblo* representantes respectivamente de los radicales y republicanos, aplazan su juicio esperando á conocer sus actos. Solo *La Mañana*, diario contitucional dejándose llevar del despecho, procura rebajar al general que ha tenido la abnegacion de aceptar un cargo importante en momentos difíciles, presentándole como un nuevo delegado de Cánovas del Castillo.

Hé aquí como se espresan unos y otros.

DE *La Epoca.*

No en vano esperábamos la subsistencia de la política conservadora: no en vano reconocíamos, de acuerdo con el Sr. Cánovas, que si las circunstancias podían disculpar un cámbio de personas, la política generosa y atractiva de los últimos cuatro años no tenía razon de desaparecer. Despues de una crísis en que exclusivamente ha intervenido S. M. el rey con los hombres políticos más importantes del país, crísis que ha servido para aquilatar la prudencia de S. M. en tan difíciles momentos, el rey, atendido los consejos que se le han dado, ha creido que debia encomendar al general Martinez Campos la formacion de un nuevo ministerio. Acaso este hombre, acaso esta gran figura habría estado mejor fuera de las agitaciones de la política y del rozamiento de los partidos; pero tiene escrita en su bandera victoriosa la obediencia y la disciplina, deseá dar ejemplo de acatamiento, y no ha titubeado en echar sobre sus hombros una empresa realmente difícil y digna, por lo tanto, de especialísima consideracion.

La solucion de la crísis ha producido favorable impresion en el país.

"Grandes son los elementos con que cuenta el nuevo Gabinete, compuesto de hombres distinguidos, conocedores de la administracion y de las necesidades actuales del país; en la empresa que por la voluntad real les ha sido confiada, con aplauso de la opinion, encontrarán seguramente obstáculos que vencer, peligros que conjurar; pero la fé en los principios conservadores, que inspiran su credo político, y el celoso deseo que les anima de completar la gloriosa obra de la regeneracion de España, han de ser en su favor escudo contra las dificultades, arma poderosa para el triunfo."

"No es ocasion todavía de juzgar al nuevo ministerio por sus actos, pues que no ha tenido tiempo de ejecutar ninguno ni de exponer su programa. Juzgándole por las personas que le componen, vemos en el presidente del Consejo un ilustre militar, que en el mando político de Cuba ha dado pruebas de un espíritu tolerante y conciliador. Los señores marqués de Orovio, conde de Toreno y vice-almirante Pavía, han pertenecido al Gabinete anterior; los demás miembros del actual, como nuestro distinguido é ilustrado amigo el Sr. Silvela, han salido de la mayoría de las Córtes y del partido liberal conservador; unos y otros han sostenido la política del Sr. Cánovas del Castillo, ya desde el banco del Gabinete, ya desde los bancos del Congreso. De creer es, por consiguiente, que continúen la misma política liberal, al propio tiempo que conservadora; tolerante, al mismo tiempo que justa y legal; profundamente constitucional, al mismo tiempo que profundamente monárquica; y en este camino no les faltará, como le sigan, nuestro débil apoyo.

"Pregona la fama que el general Martinez Campos es poco amigo de esta política vaga que aquí se hace, y que en cambio pone todo su ahinco en la administracion, en la Hacienda, en los intereses económicos, en todo lo que reviste un carácter práctico y tiene una aplicacion útil. Reconócesele voluntad buena y firme á favor del país, y bajo esta impresion se han apresurado á felicitarle los más principales centros económicos del reino, que ven en él una esperanza.

¿Corresponderá el ilustre pacificador de la Península y Cuba á las esperanzas que ha hecho concebir? ¿Las defraudará como tantos otros predecesores suyos? Confiamos que no; hasta ahora ha sido un hombre verdaderamente excepcional, dando cima á cruentas y largas guerras que nadie podía terminar, y desplegando una actividad y tacto poco comunes. Pero por lo mismo que ha sabido colocarse á gran altura, no olvide que los rayos suelen caer sobre los empinados abetos y no sobre el modesto arbusto.

Si S. M. despues de pesar en su altísimo criterio el pró y el contra de las eminencias políticas que figuran en nuestros partidos, ha tenido por la mejor y más acertada solucion el que continúe la misma doctrina liberal conservadora, desarrollada por el ministerio que preside el general Matinez Campos; esto no puede ser causa para nadie de disgusto, ni da motivo cierto para combatir al Sr. Cánovas, que no tiene otro delito, si delito se considera, que el haber profesado y seguir profesando amor á sus doctrinas con el desinterés y la abnegacion de apoyar, alejado del gobierno, á quienes ven en ellas el más poderoso dique para contener tambulencias y evitar desdichas, y el mejor y más eficaz remedio para regenerar este gran pueblo, devolviéndole su lozanía y su esplendor.

Retirado el Sr. Cánovas de toda intervencion directa en los negocios públicos, puede decirse que son por su naturaleza precisos al bien y á la prosperidad del Estado, los principios liberales conservadores; pero no puede decirse, sin incurrir en temeridad ridícula, que sea de hoy en adelante él quien obtenga ni la responsabilidad ni la gloria de lo que hagan los demás.

Al ver los nombres de los políticos que ha elegido el general Martinez Campos para que compartan con él la responsabilidad y los árduos deberes del gobierno, nuestros lectores habrán comprendido que la política liberal conservadora continúa en toda su plenitud, y que el nuevo ministerio tiene la significacion que tenía el Gabinete dimisionario.

Los nuevos consejeros de S. M. merecen inspirar toda confianza. Al frente de ellos figura el valeroso general que en los campos de Sagunto desplegó la bandera de la restauracion; que en los campos de Navarra dió el golpe mortal á la insurreccion carlista, y que en las regiones tropicales de América ha puesto término glorioso á la guerra de Cuba.

Por hoy no debemos decir más. Esperamos con tranquilidad los actos del nuevo ministerio para aplaudirlos con sinceridad, si responden á las esperanzas que nos ha hecho concebir su nombramiento, para dirigirle las desinteresadas y rectas advertencias de la severa amistad, si vemos que no sigue el camino que le ha trazado su antecesor.

EL CRONISTA!

¿Necesitarémos expresar nosotros nuestra actitud respecto al nuevo Gabinete? Continuador de la política que caracterizó al partido en que militamos; formado por hombres respetables que han prestado eminentes servicios al país y se hallan dispuestos á prestárselos de nuevo, *El Cronista* apoyará lealmente al Gabinete, como ha apoyado al que presidía el Sr. Cánovas del Castillo, por haberlo de que las doctrinas del partido liberal-conservador son las únicas que en el momento actual pueden llevar á seguro puerto la nave del Estado. Estas doctrinas se hallan consignadas en el Código fundamental, y serán siempre un título de gloria para cuantos, olvidando sus diferencias de orígen, las hicieron triunfar consagrándolas en el libro de las leyes, de donde no podrán nunca arrancarlas la demagogia ni la reaccion.

La Patria.

Ha demostrado el general Martinez Campos, en momentos difíciles, que sabe vencer dificultades casi tenidas por insuperables, que posee un buen golpe de vista para conocer las cosas y los hombres y de estos ejemplos de que ha hecho manifestacion indudable, debería sacar nuevos recursos que aplicar oportunamente á la más vasta esfera en que su destino y sus merecimientos le han colocado.

No puede desconocerse que el nuevo presidente del Consejo ha reemplazado á un estadista, á un político hábil y tan profundo como avezado en los negocios públicos, que además de estas cualidades de primera fuerza, reune las inapreciables ventajas de una oratoria elocuente, vigorosa y razonadora; y estas cualidades que resplandecen en el Sr. Cánovas del Castillo, imposibles de desconocer por todo espíritu recto, y para no desmerecer en el obligado juicio de comparacion á que impulsa la política, le es indispensable, para mantenerse á envidiable altura, realizar actos de verdadera importancia que le atraigan el apoyo sólido del país en todas sus clases.

Ardua, difícil es la empresa, y si el general Martinez Campos logra realizarla, completará con ella los títulos que ya le adornan, captándose de un modo indestructible la más sólida consideracion del país.

Oigan ahora nuestros lectores lo que dicen los órganos más caracterizados de los partidos avanzados.

El Imparcial.

Dígase cuanto se quiera, el nuevo ministerio se propone hacer algo que no habria hecho el anterior; y en este caso, ¿qué significa la continuacion de los señores marqués de Orovio, conde de Toreno y general Pavía? ¿Qué significa la consigna de no dimitir ninguno de los altos funcionarios de la situacion caida? Continuar la política de Cánovas sin Cánovas; seguir la conducta del Gabinete saliente, sin las habilidades y sentido práctico de Romero Robledo, no se explica sin admitir la idea de un Gabinete de transicion, cuya hipótesis no se compadece con el prestigio y el carácter del General Martinez Campos. Y si el ministerio de anoche representa algo más ó algo ménos que el anterior, ¿cómo siguen los tres ministros ya mencionados? ¿Cómo entran elementos canovistas de los más genuinos y personalmente afectos al presidente dimisionario?

El jicio público se halla perplejo ante una verdadera série de confusiones y conjeturas. La opinion más generalizada se inclina á creer que el General Martinez Campos, que no ha militado en partido político alguno, reducirá su gestion á los asuntos militares y á las cuestiones ultramarinas, miéntras que el resto del Gabinete desarrollará la política liberal conservadora, presidirá las próximas elecciones, de las cuales saldrá mayoría casi unánime en favor del Sr. Cánovas. Este ocuparía sin oposicion de nadie la presidencia del futuro Congreso, y en cuanto al ministerio Martinez Campos, flaquearía un poco en las lides parlamentarias, cosa que consideran fácil los oficiosos, pasaría de nuevo al poder el Sr. Cánovas, con un horizonte de cinco años, por lo ménos, de legalidad parlamentaria.

El Globo (de Castelar.)

Haciendo abstraccion de la personalidad del General Martinez Campos, tenemos que de los ministros restantes, tres, los Sres. Toreno, Orovio, Pavía, han pertenecido al ministerio anterior, y claro está que si el actual hubiera de apartarse de la política seguida por aquel, dichos señores no hubieran aceptado sus cargos. Mas, examinando por otro lado el asunto, vemos que, así como en el ministerio del Sr. Cánovas, el matiz preponderante era el unionista, puesto que de nueve ministros solo dos, los Sres. Orovio y Toreno (pues ni Pavía ni Ceballos estaban caracterizados), eran de procedencia moderada, en el nuevo ministerio es la tendencia moderada la preponderante, porque las afecciones personales del presidente, se inclinan hácia ese lado, y á los ministros de Hacienda y Fomento hay que agregar el marqués de Molins, antiguo correligionario de los mismos. Así, bajo este punto de vista, si alguna diferencia con el ministerio del señor Cánovas puede acusar el presente, esa diferencia será algunos pasos hácia atrás en el estrecho campo de las libertades pátrias.

Sin embargo, existe un motivo que poderosamente influye en la opinion, para que esta espere que, léjos de ser un retroceso, el actual Gabinete, represente una política más expansiva y ménos exclusivista que la del gobierno anterior, y este motivo proviene de la personalidad del general Martinez Campos.

La Mañana. (Sagastino.)

La crísis sa ha resuelto por fin. La libertad ha sido vencida.

La política conservadora aconsejada por el Sr. Cánovas á S. M. el rey ha obtenido el más completo triunfo.

La persona por el S. Cánovas indicada para sustituirle en el poder es hoy presidente del Consejo de Ministros.

No puede ser mayor la victoria obtenida por el señor Cánovas del Castillo, ni más patente su decisiva influencia.

¿Por qué no hemos de reconocerlo y confesarlo?

Con el ministerio Martinez Campos el Sr. Cánovas tiene la seguridad de adquirir nuevo vigor apoyando la mayoria conservadora de las nuevas Córtes; mira separados de toda influencia oficial á los elementos liberales procedentes de la revolucion, y su influencia parlamentaria llegará á ser incontestable y decidida en todo conflicto.

Desde ese momento el poder, parlamentaria y constitucionalmente, puede volver á sus manos de una manera estable y permanente al solo impulso de su voluntad.

Anoche lo decian los periódicos ministeriales. El general Martinez Campos ha formado un ministerio del partido hasta aquí llamado liberal conservador. Pero el jefe de ese partido es el Sr. Cánovas del Castillo.

Tenemos, pues, una segunda edicion corregida y aumentada, del ministerio Jovellar. Con la sencilla diferencia de que ese ministerio tuvo la mision de facilitar la inclinacion hácia la izquierda de la política del Sr. Cánovas, y el ministerio Martinez Campos viene llamado á acentuar esa política hácia la derecha.

La penosa y profunda impresion que ese resultado ha producido se revelaba ayer en todos los círculos, en todas las clases, profundamente desilusionadas y presas del mayor abatimiento. La agitacion fué extrema.

El pueblo obstraia las calles más céntricas, y hasta los últimos momentos se abrigaba la esperanza de que surgiese cualquier obstáculo bastante á impedir una solucion que la opinion pública rechazaba.

Nunca hemos presenciado manifestacion tan unánime ni tan expontánea.

El ministerio Martinez Campos nace muerto en la opinion pública.

En esa opinion, que contemplaba ayer, sin poderlo explicar, al victorioso general, al pacificador de Cuba, al iniciador en la gran Antilla de la mas ámplia política liberal, ligarse intimamente con el elemento reaccionario, con los moderados Orovio, Toreno, Molins, Pavía y Silvela, desdeñando á la fraccion más liberal del partido á que se ha afiliado.

Glorias de la Italia redimida.

En todas partes el triunfo del liberalismo produce los mismos resultados. La Italia libre y regenerada de los Garibaldi y Cairoli ofrece al mundo un espectáculo que mueve á compasion. Los tributos onerosísimos que pesan sobre la agricultura convierten á los colonos en nuevos administradores del Estado; el comercio languidece de dia en dia, las industrias se paralizan, y la miseria y el hambre obligan á centenares de familias á abandonar el país. Los que esperaban que la ansiada unidad sería la panacea que curase todas las desdichas de aquel pueblo tan iluso ayer, y tan arrepentido hoy, comienzan á desconfiar del remedio, y vuelven los ojos á un pasado próspero y tranquilo y que lamentan perdido. Aldeas enteras se trasladan á bordo de los buques para buscar á la otra parte de los mares el pedazo de pan que en su pátria no encuentran; hasta el mismo gobierno se muestra alarmado de las proporciones que toma la emigracion.

Véase lo que dice un periódico de Nápoles:

La emigracion hace en nuestro país espantosos progresos. El hermoso vapor *Rey Humberto*, de 140 metros de eslora, partió para Rio de la Plata con 900 emigrantes que van á la república argentina en busca de suerte mejor de la que les ha cabido en su pátria.

El Sr. Bertani, individuo de la comision de informacion agraria, ha pasado á abordo de ese buque á recoger datos sobre el estado de todos esos pasajeros para remediar á su tiempo los males que impulsan á la emigracion, y ha averiguado que todos esos infelices, por falta de trabajo, por su miserable situacion, que les obliga á comer todo el año polenta y castañas y les impide pagar el alquiler de sus habitaciones, se ven precisados á acojerse en un país ménos desgraciado que el suyo.

El Sr. Bertani indicará en su dictámen los medios, en su concepto más adecuados, para poner término á situacion tan desdichada.

¡Si los pudiéramos aprendieran!

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

La plaza en cambios continúa lo mismo, aunque firme por parte de los vendedores: floja por parte de los compradores, debiéndose á esto la calma que se nota, con aspecto de ceder algo en los tipos.

Se han vendido algunos picos de £ de 19¼ á 19⅜, y otros de N. Y. 3 d/v de 8¾ á 9¼.

Cotizacion: la misma de ayer.

El oro español se mantiene lo mismo que ayer, con muy pocas ventas, manteniéndose desde esta mañana de 108 á 108¼ p. ⅜ P., tipo á que cierra.

Dispénsenos *El Triunfo* si ayer se nos pasó por alto un suelto que nos dedicaba, y hoy reproduce con grandísima fruicion *La Patria*. La llegada del correo de la península y el repaso de las colecciones de los periódicos que en él vinieron, reclamaron casi todo el tiempo que consagramos á la confeccion del periódico, y solo dimos una lijera ojeada á los de la capital, pasándosenos inadvertida la pretendida leccion del colega. No acostumbramos á dejar cuentas pendientes, y vamos á saldar esta.

Que *El Triunfo* agradezca á *La Patria* el que este periódico se congratulara del fallo de la Audiencia que revocó un acuerdo de la mayoría conservadora de la Diputacion provincial, nos parece muy puesto en razon; pero no así la congratulacion de *La Patria*, que si realmente es diario conservador, estuvo muy fuera de su lugar al felicitar á un adversario que obtenía una victoria sobre sus correligionarios.

Y no nos venga *El Triunfo* diciendo que esto fué un acto de cortesía al compañero de periodismo. La cortesía es como los hilos de goma, que se estiran y encojen á placer del que los maneja. Sobre las atenciones de cortesía están los deberes de consecuencia, y no habrá nadie que suponga que los redactores de LA VOZ DE CUBA, puestos en el caso de dar su voto para un cargo político en favor del director de *El Triunfo* ó de un conservador, se decidieran por el primero. Es mas: lo criticarian y con sobra de razon cuantos conocieran el hecho.

Respecto á que hemos injuriado al Sr. Delmonte al decir que el triunfo de su candidatura representaba un voto mas contra los conservadores en el seno de la diputacion provincial, nos parece una exajeracion de susceptibilidad tan pueril que no vemos merezca refutarse.

Ni hay ni puede haber injuria en suponer que el Sr. Delmonte, que tiene contrario criterio político que los conservadores, se coloque enfrente de estos en las votaciones que entrañen interés político: lo injurioso seria atribuirle otra manera de proceder.

Hemos concluido con *El Triunfo*, y allá van dos palabras á *La Patria*.

El colega, si quiere saber en que se fundan nuestras dudas respecto á su significacion política, no necesita más que consultar sus números. Hay dos periódicos conservadores en la Habana, y rudamente los combate; en cambio anda hace dias del brazo con *El Triunfo*, y no sabemos si tararea tambien por lo bajo el himno de Riego.

Arrojar el antifaz y empeñarse en que no le conozcan, es mucha candidez.

Los trabajadores en metales de Lyon, han dirigido al prefecto la siguiente carta:

"Señor prefecto:

"En nombre de nuestros compañeros de trabajo, reclamaríamos trabajo bajo cualquier condicion, siempre que nos proporcionára pan, porque hace ya seis meses que carecemos de medios de ganarlo."

Una cosa parecida han expuesto tambien por escrito los tejedores de seda del mismo Lyon, á la Cámara de diputados.

Por lo visto, los trabajadores franceses no se contentan con que coman por ellos Gambetta y sus amigos, los cuales son capaces de creer que los reaccionarios, con objeto de desacreditar la república, pagan á los pobres para que se mueran de hambre.

NOTICIAS VARIAS.

Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, que se oiga á la Junta superior de Instruccion pública en el expediente promovido por D. Federico Cano, en solicitud de crear una escuela gratuita para párvulos y adultos de color, con admision de blancos y de una biblioteca en esta capital.

Por el Negociado de Instruccion Pública se ha remitido á la Junta superior del ramo, el expediente promovido por D. Antonio Sanchez, vecino de Matanzas, en solicitud de que se incluyan en las listas de texto, en el próximo trienio, los libros 1º, 2º y 3º de Lectura que ha escrito D. Eusebio Guteras.

Se ha remitido á informe de la Real Academia de Ciencias, el expediente promovido á instancia de D. Francisco Gallegos relativo á un ungüento de su invencion, titulado *Turco*.

Ha sido nombrado oficial 4º Archivero de la Administracion económica de Matanzas, D. Camilo Acosta y Millan antiguo empleado.

A las 2 de la mañana de hoy, ha fondeado en nuestro puerto el vapor español *Alava*, el cual saldrá el dia 31 á las 6 de la tarde directamente para Caibarien.

Ayer tarde ha llegado, procedente de Nueva York, el vapor americano *City of Mérida*, con 11 pasajeros para ésta, y 11 de tránsito para Méjico.

Para Marsella y escalas, salió ayer tarde el vapor francés *Guadalupe*, llevando 23 pasajeros.

El vapor americano *City of Mérida*, llegado ayer de Nueva York, tiene anunciada su salida para Veracruz, mañana 29, al medio dia.

El dia 18 llovió mucho en todo el partido de los Palacios. Los pobres vegueros, desanimados ya por la mucha sequía que hacía, se han animado algo, y aunque muchos de ellos no tienen cosecha, están sembrando viandas para el sustento de sus familias.

De los Palacios dicen á *La Paz*, que llama la atencion que el tren general del Oeste, á su llegada á aquella poblacion, no se demore los dos minutos que tiene estipulado de parada, como sucedió el dia 21 por la mañana, que ni medio minuto estuvo; y por no dar el tiempo suficiente para el desembarque de los pasajeros, una morena cayó bajo el anden, y á no ser por el señor Barroso, de aquella localidad, que la amparó, se hubiera tenido que lamentar una desgracia.

El dia 26, segun dice *La Conciliacion* de Sancti-Spíritus se ahogó en el rio Yayabo, un soldado de la Seccion de Orden Público, que andaba de paseo con otro compañero, y ámbos fueron á tomar un baño. La Policía instruye diligencias sobre tal suceso.

El Dr. en Derecho Civil y Canónico y misionero apostólico D. Juan

—El lúnes se hundió uno de los pisos de una fábrica de San Martin de Provensals, cogiendo debajo á una mujer y á un operario. La primera quedó en un estado muy grave: el segundo recibió heridas que no ofrecian gravedad.

—Ha sido nombrado embajador de España en París, el Sr. Silvela (D. Manuel.)

—Dícese anoche, no sabemos con qué fundamento, que el ministerio de Ultramar quedará convertido en una Direccion, y que se reservará su desempeño al Sr. Cáncio Villaamil, que al efecto se le hará venir en breve plazo de la isla de Cuba.

—Segun *La Lucha* de Gerona, dias pasados se alteró el órden en Breda, restableciéndose á las pocas horas, y haciéndose varias prisiones entre los promovedores del tumulto.

—Los gobernadores civiles de Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Santander, han presentado dimision de sus cargos, que no será aceptada.

—No es exacto que, segun dice un colega, el Sr. Cánovas del Castillo se proponga viajar dos ó tres meses por el extranjero.

—La Bolsa experimentó ayer diversas fluctuaciones, segun las candidaturas ministeriales, que se creían con mayores ó menores probabilidades.

El descenso en todos los valores, á la vez que la desanimacion más completa, se hacia sentir, especialmente al anunciarse que subiría al poder determinada fraccion política.

Hoy, por el contrario, todos los valores han mejorado notablemente, demostrando así la omnímoda confianza que al país inspiran el nuevo Gabinete y la política que ha de seguir.

—Ha salido de Madrid para Córdoba la madre superiora de las Terciarias de San Francisco, bajo la advocacion de la Divina Pastora y siete hermanas, con el fin de establecer en dicha ciudad una casa del mismo instituto para educar niñas pobres y asistencia de enfermos.

—Ha fallecido en esta córte D. Manuel M. de Azofra, director general que fué de Agricultura.

—Dicen de Bilbao que se ha acordado construir en las Arenas un gran cuartel y un espacioso parque de artillería, que formarán parte del plan de fortificaciones de la zona militar.

—Leemos en la *Publicidad* de Barcelona, que se ha presentado una denuncia criminal contra varios vecinos de Sans, por haber celebrado con acompañamiento de música la inscripcion de un recien nacido en el registro civil, calificándose el acto de antireligioso.

—Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria para el ingreso en la Academia de infantería, que admitirá hasta 80 alumnos. Las instancias se presentarán desde el dia 1º de marzo actual hasta fin de junio próximo.

—Ha fallecido el Sr. Torrenpenela, antiguo, respetable y rico propietario de la Coruña.

—Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al brigadier D. Gonzalo Chacon.

—Los temores que habia en Pamplona de que ocurriera alguna nueva avenida de importancia cuando llegara el deshielo, han desaparecido. El rio Arga no ha salido de su cáuce á pesar de haberse derretido la mayor parte de la nieve.

—Dice un diario barcelonés que en todo este año quedará terminado un ferro-carril de Martorell á Piera, pasando por la izquierda del Bruch, á Igualada, y despues pasando por entre el pueblo de Monmanen y Santa Coloma, irá á Cervera, terminando en Tárrega, donde empalmará con el de Zaragoza.

—Se han concedido los honores de jefe superior de administracion al Sr. D. Tomas Guijarro y Estopinar.

—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo se propone viajar dos ó tres meses por el extranjero á fin de descansar de sus trabajos en estos últimos años, visitando algunas de las capitales de Europa.

—El ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, cumplió ayer tarde el acostumbrado acto de cortesía, visitando á su antecesor, Sr. Romero Robledo.

—Anoche mismo se comunicó al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, á nuestros representantes en el extranjero y á las autoridades civiles y militares de Filipinas, Cuba, Puerto Rico y provincias de la Península, el nombramiento del nuevo Ministerio.

—Los constitucionales no fijarán el dia en que deben celebrar la reunion que hace tiempo se viene anunciando, hasta que aparezca el decreto de disolucion de Córtes.

—En Zamora ocurrió anteayer una contienda entre gitanos, de la que resultaron seis muertos y varios heridos.

Habiendo tratado de apaciguarlos la guardia civil, se volvieron contra ella, con cuyo motivo entenderá la jurisdiccion de guerra en la causa que se incoa á consecuencia de dicho suceso.

—Todas las altas autoridades de Madrid continuarán desempeñando los respectivos puestos que ocupan, incluso el capitan general, á quien erróneamente se le designaba anoche para otro importante cargo.

—Ayer fué recibida por el general Martinez Campos la comision nombrada por varios centros de Barcelona con objeto de felicitarle por su feliz llegada á esta córte. El general manifestó á los comisionados sus proyectos económicos y administrativos respecto de Cuba y las razones en que los apoya, y los comisionados expusieron al general las necesidades de la Península en sus relaciones mercantiles con las Antillas.

Segun varios colegas, la comision se retiró muy satisfecha.

Tambien conferenció con el Sr. Martinez Campos otra comision de navieros y comerciantes de Santander.

Segun *El Diario Español*, en esta entrevista, ocupándose el general de los proyectos indicados, manifestó que lo dicho acerca de ellos por la prensa es muy exagerado, y que él, al proponerlos, ha tenido en cuenta los intereses de la gran Antilla y los de la Península para que unos y otros no salgan perjudicados.

Añadió que los proyectos serán sometidos á las Córtes, y entónces podrán hacer las reclamaciones que estimen los representantes de la nacion.

—Ha sido nombrado catedrático interino del notariado de la Universidad de Sevilla, D. Pedro Mihura.

—El 1º de abril se abrirá en Bilbao una escuela gratuita de adultas, cuyas clases se darán diariamente por la mañana temprano, á fin de que puedan concurrir á ellas las criadas.

—El lúnes cesó en el gobierno del obispado de Cádiz el obispo renunciante, quedando encargado interinamente, como provisor, el canónigo D. Manuel María Bosichy.

—Parece que ha sido separado el alcalde de Valencia, señor vizconde de Bétrea, sustituyéndole el señor D. Elías Martinez.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Lonja de Palma de Mallorca, D. Andrés Calleja y Sanchez.

—Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Toledo, D. Rafael Cerols.

—Leemos en un periódico de Bilbao, que probablemente el verano próximo empezarán las obras del ferro-carril central de Vizcaya, ó sea, de Bilbao á Durango, las cuales podrán terminar ántes de tres años. Con las modificaciones introducidas en el proyecto, reduciendo á un metro el ancho de la vía, y emplazando la estacion en Achurí, se cree haber mejorado bastante las condiciones de aquella beneficiosa empresa.

—En lo sucesivo harán escala en el puerto de Valencia todos los vapores correos de la Habana, de la empresa A. Lopez y Compañía.

—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Búrgos el beneficiado de la misma D. Santos Martinez.

—Una jóven de 21 años de edad se arrojó en la madrugada de ayer, desde el balcon de su casa á la calle, quedando muerta en el acto. El hecho ocurrió en la calle de San Dimas.

—Anoche á las once, un operario del ferro-carril de Malpartida tuvo la desgracia de ser atropellado en la estacion de Madrid por un wagon cargado, cuyas ruedas le fracturaron las piernas, que le fueron amputadas en la Casa de Socorro del distrito. Conducido al hospital general, ofrecía á última hora pocas esperanzas de vida.

—El Sr. D. Emilio Castelar dirigió ayer un telegrama al Sr. Marcére, ministro del Interior que acaba de separarse del gabinete francés, expresándole su simpatía.

—Es cierto que se ha pensado en la supresion del ministerio de Ultramar, pero este asunto se resolverá más adelante.

Todas las cuestiones relacionadas con Cuba se reservan á las Córtes.

—Cuando el general Martinez Campos fué llamado por S. M. el rey para formar ministerio, salió ya de la real cámara con el consentimiento de S. M. para la lista que luego ha sido oficial. Lo único que hizo fué dar conocimiento al Sr. Cánovas para que influyera con sus amigos y compañeros á fin de que continuaran en los ministerios que se les ofrecian.

—Hasta ahora no hay noticia de que el Sr. Conde de Valmaseda obtenga cargo alguno.

Tampoco se sabe si al cesar el marqués de San Román en la Direccion de infantería, que se confiará al general Ceballos, irá á otro puesto.

GACETILLA.

Tírarse con los platos.—Porque LA VOZ DE CUBA no demuestra entusiasmo por los banquetes, encuentra ocasion *El Triunfo* para escribir el siguiente *culto, gramatical* parrafito: "coma Vd. cuanto pueda y reviente si quiere; pero no pretenda que los demás ayunen: para todos hay: déjelos comer y *tírese Vd. con los platos.*"

No se puede pedir mejor estilo ni más cultura. Pero ¿qué significa eso de tirarse *con* los platos?"

Bien á las claras se vé
sin notable erudicion,
que lo tírarse con....
amerita tirar de....

Justicia distributiva.—Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, haciéndose eco de los deseos manifestados por muchas personas, aconseja el mayor fraccionamiento posible de los billetes de lotería á fin de que su adquisicion sea más fácil á las clases ménos acomodadas, y puedan entrar á participar de los favores de la suerte.

Opinamos como el *Diario*, y ya que el juego de la lotería, está considerado como lícito, veríamos con satisfaccion que se fraccionasen los billetes lo suficiente á los fines indicados; pues que el hacerlo así es cuestion de justicia distributiva.

R. I. P.—Los periódicos de Cádiz últimamente recibidos, nos dan la triste nueva del fallecimiento en la tarde del 1º del corriente, del Sr. D. Luis de Elizalde y Vergara, Comandante de Artillería de la Armada, y persona muy querida en aquella poblacion, y que gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros.

La muerte de este bizarro Jefe, acaecida precisamente en lo mejor de su vida, y cuando su carrera le brindaba un brillante porvenir, nos ha apenado hondamente; que es doloroso ver desaparecer á hombres probos é ilustrados, á amigos cariñosos como lo era el Sr. Elizalde!

Enviamos nuestro más sentido pésame á su señor hermano, nuestro querido amigo, el distinguido abogado, Sr. D. Pastor de Elizalde, y á toda su apreciable familia, á la que deseamos resignacion para superar desgracia tan abrumadora.

Beneficio.—Anúnciase para el lúnes en Albisu, el del Director de la orquesta de aquel coliseo Sr. Perez Navarro.

Todavía no conocemos el programa de la funcion.

En el mismo teatro se representará mañana sábado el drama sacro *Pasion y muerte de Jesus*, que tan buen éxito ha obtenido en noches anteriores.

Club Colon.—El domingo próximo jugarán el primer partido en los terrenos del Vedado los primeros diez del nuevo Club Colon y los segundos diez del Almendares.

Véremos quien lleva el gato al agua.

Por supuesto en ese dia los *Colonenses* estrenarán elegantes y vistosos trajes confeccionados con el exquisito primor que distingue á todas las obras que salen de la sastrería "El Modelo."

El segundo partido se jugará, en unos terrenos de Marianao, propiedad del Club Colon, estando señalado al efecto el 13 de Abril próximo.

Súplica.—Los vecinos de la calle de Neptuno entre Aguila y Amistad, ruegan por nuestro conducto al Sr. Rojas, se acuerde de ellos y ordene la composicion de dicho trozo de calle como lo viene haciendo con otras muchas.

Dada la actividad de dicho señor y el celo que ha desplegado en el desempeño de la comision que el Ayuntamiento le encargara abrigamos la esperanza de que pronto verán satisfechos sus deseos los vecinos de la calle de Neptuno.

Buen pez.—En la red que tendiera el Celador del Barrio de San Lázaro, cayó ayer un individuo blanco circulado por el Sr. Teniente Gobernador de Guines, por asalto y robo.

El Circo anoche.—Muy aplaudidos fueron anoche los hermanos Kenebels en la escena del *rollco*, pues ámbos gimnastas ejecutaron difíciles saltos con la mayor limpieza.

El referido lugar de recreo cerrará sus puertas el juéves dia tres, reanudando sus funciones, con nueva compañía, en la próxima Pascua de Resurreccion.

Anúnciase para el miércoles 2 de abril una espectacular en obsequio del *sexo feo* (al fin llegó el nuestro) repartiéndose entre los caballeros concurrentes, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, gemelos, botonaduras etc., todo fabricados en París

De seguro que al gacetillero lo abandona, como siempre, la veleidosa fortuna.

Asfixiados.—Fallecieron á bordo del vapor español "Eduardo," dos trabajadores, al bajar al tanque del mismo.

Hurtos.—Tuvieron lugar ayer dos, uno de prendas en una casa de la calle de la Habana, y otro de muebles, en el barrio de Guadalupe.

La autora de este último fué una mujer, que la cada detenida.

Olvido.—Por un olvido involuntario, dejamos de acusar recibo á su debido tiempo de cinco pesos, que dentro un sobre nos fueron remitidos, para otros tantos pobres.

Dicha cantidad está ya repartida.

Luz.—El descubrimiento de la divisibilidad de la luz eléctrica se debe á dos catalanes.

Con bastante anterioridad á Edisson, solicitó el *Patherd office* de los Estados Unidos, un privilegio de invencion por un sistema definitivo de alumbrado eléctrico, por medio del cual se obtenia la máxima divisibilidad de esa luz, y á un precio relativamente ínfimo. Ahora bien; tan notable descubrimiento es debido á dos catalanes residentes en San Francisco de California. Llámanse Cebrian y Molera, y además del privilegio de invencion de los Estados Unidos, le han conseguido ya en varias naciones de Europa.

Virtud ó crímen.—La más elegante sociedad de la Habana acudió anoche al gran coliseo de Tacon, con motivo del estreno del nuevo drama del distinguido escritor cubano D. Antonio Vinajeras. Conocíamos desde la Península al escritor castizo y elegante, y al inspirado poeta que ha sabido conquistarse un envidiable puesto en la república de las letras españolas, pero nos era completamente desconocido como autor dramático, y como tal se nos presentó ayer por primera vez.

Nos falta tiempo y espacio para consagrar un extenso juicio crítico á la obra del Sr. Vinajeras, y por otra parte el asunto nos parece de tan difícil manejo, que renunciamos de buen grado á desentrañarle. Diremos únicamente que el drama tiene corte de tal, versificacion fácil y levantada, bellos conceptos y rasgos de ingenio.

La fábula, se desarrolla con naturalidad, y los efectos escénicos están magistralmente distribuidos.

El fondo filosófico de la obra, confesamos modestamente que no se nos alcanza. ¿Cuáles son los términos del problema que el Sr. Vinajeras se propone plantear? ¿Qué dos sentimientos encontrados presenta en lucha? Aquel German, hastiado de una mujer á la que no ama, pero de la que por amor á sus hijos nunca ha pensado separarse, ¿por qué se suicida cuando esa union ha sido santificada con el sacramento?

Porque en este caso concreto, la bendicion del sacerdote, no hace más que consagrar una union, ya indisoluble segun declara ántes el protagonista, sin que cree nuevos lazos que á mayores deberes le obliguen. La situacion en nada ha cambiado respecto á él, pero mucho en favor de los hijos, objetos de su cariño, que quedan por este sólo hecho, legitimados. Ni siquiera hay una pasion vehemente por otra mujer que justifique, al renunciar á toda esperanza, ese acto de desesperacion.

German se mata simplemente por que se ha cansado de vivir al lado de la madre de sus hijos. El motivo nos parece harto trivial.

El drama termina preguntando uno de los personajes al público si aquello es virtud ó crímen.

El qué? preguntamos nosotros. El matrimonio? el suicidio? Repetimos que no se nos alcanza cual es el problema planteado.

Nos queda la duda de si en la primera audicion se nos escaparon algunos versos del diálogo, de esos que fijan y definen el argumento de la obra. Procuraremos asistir de nuevo á su representacion cuando se repita.

El público aplaudió con justicia varias situaciones, y las preciosas décimas del tercer acto, llamando repetidas veces al autor, que se presentó con gran modestia en la escena. Al final leyó una oda á Cuba, que levantó una tempestad de aplausos. Es una concepcion bellísima digna del afamado poeta.

La ejecucion de la obra fué esmeradísima.

La Sra. Muñoz de Torrecillas y el Sr. Delgado, interpretaron con gran inteligencia sus respectivos papeles; el padre Ramon algo exajerado en la entonacion; los demás actores cumplieron como buenos.

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON. — A las 8: Beneficio de D. Miguel Baró.—Estreno de la zarzuela en dos actos, "Doña Bandolera."—"La ley del beso."

TEATRO DE ALBISU. — Compañía dramática bajo la direccion de D. Ricardo Valero.—A las 8: — "Pasion y muerte de Jesús."

TEATRO DE CERVANTES.— Cuatro lindísimas zarzuelas en un acto.

GRAN CIRCO METROPOLITANO. — (Calzada del Monte esquina á Cárdenas.) —Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades, — Grandes notabilidades. — Los niños Siegrits, en sus asombrosos trabajos. —Ocho canes habilidosos, que bailan, saltan, cuentan, leen y se acicalan á las mil maravillas.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Es una tontera el decir que las enfermedades crónicas del estómago son incurables, cuando es notorio que la dispepsia confirmada sucumbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas y antibiliosas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En vano los teóricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos certificados por los convalecientes y los curados. Puede ser que segun la lógica patológica, los enfermos no deben sanar; pero afortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es así se debe tomar la Zarzaparrilla de Bristol juntamente con las Píldoras. 439

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que cunmeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que se salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

INTERESANTE.

Se hacen composiciones poéticas, se confeccionan artículos, remitidos y hasta obras dramáticas, todo á precios convencionales y garantizándose á los que las firmen la más rigurosa reserva por parte del autor.

Dirijirse, á D. J. N. Calle de San Rafael, número 71.—Horas, de 7 á 10 de la noche. 605

ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS**, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus escelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas**, sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías drogueras habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

CERTIFCACION IMPORTANTE.

Habana y marzo 4 de 1879.

Sr. D. Vicente Salias.

Querido amigo: Me pide Vd. mi opinion sobre los efectos de sus tinturas, y gustoso accedo á su deseo.

En el período de 23 años que ejerzo mi profesion de peluquero, he tenido ocasion de conocer todas las tinturas que hasta ahora se han empleado para teñir el pelo. Y puedo asegurarle que las que Vd. fabrica, especialmente la instantánea, que es la que más he usado hasta ahora, ha venido á satisfacer los deseos del más exijente.

En mi concepto, es la mejor de todas las conocidas hasta el dia.

Reune tres condiciones de las cuales han carecido hasta ahora todas las demás:

Rapidez en la operacion, limpieza y un éxito completo: sobre todo, si despues de aplicado y seco el número 2 se unta el número 3 ó bijador frotando la escobilla humedecida con dicho número, sobre una pastilla de jabon, y se aplica sobre la parte teñida, lavándose inmediatamente.

La suavidad y brillantez que adquiere y conserva aún con el uso contínuo de esta tintura, el pelo y la barba, es admirable.

Esta es mi humilde y sincera opinion sobre su tintura, instantánea, pues segun digo á Vd. más arriba la otra no la he usado aún lo bastante para dar mi opinion sobre sus efectos, aunque conozco varias personas que ellas mismas se la aplican, y me ha agradado bastante el resultado.

Espero, amigo Salias, acoja Vd. con la amabilidad que le es peculiar, esta declaracion, hija solamente de mi deber hácia Vd. y del amor entusiasta por la industria nacional, pues hasta ahora toda esta clase de efectos de teñir nos venían del extranjero.

Adios, amigo mio, y cuente siempre con el sincero afecto que le profesa su amigo,

Enrique Bermudez.

Su casa, Salon Pasaje.

La dentadura en fabica que descubra una dentadura blanca, es cosa que encanta. El aliento que se arroja por entre estos labios es por lo general muy olroso. El SOZODONT hace que las sonrisas sienten bien al hombre ó mujer que se sonríe; puesto que les embalanquece los dientes y pueden respirar libremente y sin temor de ofender el olfato de las personas que tengan alrededor. Quita en seguida el sarro y evita que se pique usando diariamente el SOZODONT, que se concede ser un indispensable accesorio del tocador. Se vende en las boticas. 10

Crónica Religiosa.

SABADO.—Santos Eustasio, abad y confesor, y Cirilo, mártir.—Al bienaventurado San Eustasio lo habia doctado el cielo singular elocuencia y extraordinario talento para la predicacion: movido, pues, de divina inspiracion, salió á anunciar la palabra evangélica á los vaxacos, y llevó la luz de la religion hasta los bárbaros, haciendo en todas partes portentosas conversiones. Concluido su apostolado, volvió á su monasterio y tuvo la dicha de tener bajo de su direccion á más de 500 monjes, que se ocupaban dia y noche en cantar las divinas alabanzas. Entónces le dió á entender el Señor que estaba cercano el fin de su santa vida, y le acometió una violenta enfermedad, y lleno de merecimientos y favorecido con el don de milagros, murió el año 425.

A San Cirilo le abrieron el vientre los gentiles, le sacaron el hígado y se lo comieron como bestias carnívoras, en tiempo de Juliano, apóstata, en el año 362.

Tambien se mencionan los Santos Jorias y Barachiso, hermanos, Amogasto, Máscula, Saturo, Pastor, Victorino, y 7 compañeros, Segundo, todos mártires.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas. — En Santa Teresa la del Sacramento de 6 á 7: En la Catedral la de Feria á las 8 y cuarto: predica el Sr. Canónigo Majistral.

Continúa la novena de los Dolores con misa cantada en todos los templos, en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias.

Misas rezadas de hora.—De 6, 6½, 7, 7½, 8, 8½ y 9 casi en todos los templos. En San Felipe la misa mayor á las 8 con sermon, en la Catedral de 11 á 12, en el Monserrate, la Merced y en el Santo Cristo de 10 y 12, en Santa Teresa de 11 en Catalina, de 11 á 12 en el Espíritu Santo de 10 y 12, en el Santo Angel de 12, en San Francisco de 10 y 12, en el Cerro de 10 y 12, en Santo Domingo de 9 y 12.

Sermones de Cuaresma.—En el Espíritu Santo, Belen, la Merced, San Francisco, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, Cerro, Jesús del Monte, y parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre, en el Santo Cristo explicacion de doctrina en la misa mayor.

Procesion.—La del Circular á las 5 de la tarde en Santa Teresa, despues de las preces de costumbre, y de aquí y á Paula.

Córte de María.—Dia 30: Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe, y en Guanabacoa á Nra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

El viérnes próximo 28 del actual, se dará principio en la Iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa, al Septenario de Ntra. Señora de los Dolores con el rezo de la Corona, Meditacion, Plática y Stabat Mater, cantando con el órgano.

El dia 4 de abril á las 7, y media, se celebrará la misa de Comunion general, en que los fieles podrán ganar Indulgencia plenaria. A las 8 y media se cantará á toda orquesta la Misa de Mercadante, y por la tarde á las 5, empezará el ejercicio de las Tres Horas, con música y sermon á cargo del elocuente orador sagrado P. D. José Sors Sacerdote de las Escuelas Pías de esta Villa.

La Sra. Camarera Dª María Josefa Echeverría de Gutierrez y el Presidente de dicha Iglesia invitan á todos los deudos de la Virgen de los Dolores, á tan solemnes y religiosos cultos.

Guanabacoa, 27 de marzo de 1879. 613

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Solemne novenario á Nuestra Señora de los Dolores, y ejercicios de mision.

El juéves 27 de marzo á las 8 de la mañana dará principio con la misa cantada con orquesta, á la que seguirá la novena.

A las 4 de la tarde comenzará el rosario, novena, plática doctrinal, salve y letanía con orquesta, sermon dando fin con el canto de Stabat Mater.

Los ejercicios durarán hasta el Domingo de Ramos, en cuya tarde tendrá lugar la solemne y tierna funcion llamada "Las Tres Horas de María al pié de la Cruz."

El Viérnes de Dolores de 7 á 8 de la mañana habrá comunion general y bendicion papal.

El Juéves Santo, sermon de Institucion, comunion general y bendicion papal.

El Viérnes Santo, á las 7 de la noche, sermon de Soledad.

Los oficios de Semana Santa tendrán lugar á las 8 de la mañana. 554

†

E. P. D.

EL TENIENTE DE NAVÍO

D. Juan Manuel Pereyra y Soto-Sanchez,

ha fallecido:

Su viuda, suplica á sus señores Jefes, compañeros y demás personas de su amistad, se sirvan asistir el mártes 1º de abril de 7 á 9 de la mañana al convento de Santa Catalina, donde se dirán misas rezadas por el eterno descanso de su alma.

No se reparten invitaciones.

629

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 26 de marzo de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; m, movimiento lento; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE OBSERVACION LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 05	766 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	18 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agua	14 11	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	79	63	67	82
Descenso del almómetro, evaporacion	.....	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	N	N	N	N
Velocidad en ms. por 1	2 575	2 082	2 956	0 214
Termómetro maximo	.....	.....	.....	30 09
" mínima	19 17	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	h	.....
Cúmulus	.....	.....	.....	.....
Stratus	i	.....	z	.....
Cúmulo-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	i	z	.....	.....
Total de nublados	07	2	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dren presionphar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 29.

Jefe de dia: El Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería del Príncipe, D. Eduardo Tassier.

Visita de Hospital: El capitan del mismo Regimiento, D. Casimiro Beofas.

Capitanía General: Quinto batallon de Voluntarios.

Principal: Batallon Cazadores de Reus.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Hospital de Madera: Idem idem.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Quinto batallon de Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor.—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia: precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	57	1026	à..90 rs.	111
Nov. tejanos	54	270	75 à..80 ..	.....
Bueyes	40	820	65 à..70 ..	.....
Terneros	43	301	95 à..100 ..	.....
Total	194	2417		111

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	à 55 cent.	lib.
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 40	..
Novillos tejanos	Masa	à 50	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 35	..
Bueyes	Masa	à 50	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 35	..
Terneros	Masa	à 65	..
	Filete	à 70	..
	Con hueso	à 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car.	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	16	89	105	315	....	M. á 100	63
						C. á 120	
Carneros	...	...	25	33	....	100 á 110	8
Chivos	...	...	4	5	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35	centavos libra.
Masa	á 70	..
Costillas	á 70	..
Carnero	á 60	..
Chivos	á 50	..

Habana, 27 de marzo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Con esta fecha remito á *El Triunfo*, la siguiente carta, que desearía ver reproducida en su estimable periódico.

Reciba anticipadas gracias, y disponga de su afmo. S. S. y correligionario Q. B. S. M. —*Ramon F. Cardin.*

Sr. Director de *El Triunfo*.

Habana, marzo 26 de 1879.

Muy Sr. mio: No con sorpresa he leido en su periódico, un suelto, que por lo poco meditado y digno, dá clara muestra de la intencion con que ha sido escrito y del criterio de su autor.—La honra y la reputacion son acreedores al mayor respeto y consideracion de parte de la prensa; y cuando se trata de noticias que tienden al descrédito y al desprestigio de los demás, ántes de darles asenso, y ántes de publicarlas, deber es de todo periodista asegurarse bien de la verdad que encierran; porque la calumnia y la maledicencia, hacen tanto daño al calumniado como al calumniador.

¿Con qué razon, ni con que justificado motivo se atreve el gacetillero de *El Triunfo* á lanzar, sobre mi humildísima persona, la imputacion de un hecho falso y calumniador? ¿Cónstale lo que dice acerca de mi supuesta quiebra? ¿Pudiera sostener, ante los Tribunales de justicia, lo que tan inspiradamente dá como cierto, sin curarse del grave daño que por ello recibo, y de lo calumnioso del asunto?

No quiero ocupar más espacio con esta cuestion; pero ántes de poner punto final á esta carta, cúmpleme advertir á quien con tanta ligereza imputa hechos conocidamente falsos, que no estoy dispuesto á contestar, en lo adelante, de esta manera; porque las cuestiones de honra, revisten un carácter de gravedad, y son de suyo tan delicadas, que no se satisfacen nunca de otro modo que con el fallo y sentencia de los tribunales ordinarios.

Disimule Vd., Sr. Director, esta carta, que en mi defensa escribo, y sírvase publicarla, recibiendo por ello anticipadas gracias de S. S. Q. B. S. M.—*Ramon F. Cardin.* 624

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Estimaríamos, tuviera la bondad de insertar en ese periódico, que tan dignamente V. dirije, estos mal perjinados renglones.

Los que suscriben, pasajeros del vapor español "2º Barrenis," agradecidos del esmerado trato que nos han dado en la travesía que hemos hecho desde Vigo á este puerto, dan gracias al capitan, á los pilotos y al mayordomo, pues todos ellos, cada uno por su parte, han hecho lo que han podido por darnos gusto, en nada se han parado, por tal de tener contento al pasajero, dispuestos todos siempre ha hacer cualquier sacrificio en bien del pasajero.

Por lo tanto, al hacer esta pequeña manifestacion al público, creemos cumplir con un deber, y al propio tiempo hacer justicia, á los señores arriba mencionados.

Habana, Marzo de 1879.—M. Antiá.—B. Camlé.—Rogelio Echevarría.—Manuel Caballero.—Manuel V. Pinzá.—S. A. de Monasterio.—Cármen de Larriola.—Idem de segunda.—Feleséro Baranchica.—Juan Nicolao.—José Fernandez.—Juan Franco.—José Rodriguez Nuñez.—Domingo Nuñez.—Eduardo Souto.—Eugenio Biestez.—José Carreño.—Antonio Alonso.—Francisco Morís.—Paulino Pombo.—José Benito.—Enrique Qakabelus.—Vicente Gausca Aldeciras.—Julian Bengoa.—José Manuel Aldecosca.—Lorenzo Epiñeira.—Juan

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS DE XEREZ.

En la chocolatería EL MODELO CUBANO, OBISPO 51, se despacha una partida de riquísimos vinos de JEREZ de la acreditada marca VIUDA DE JIMENEZ y recibidos directamente de la propia casa cosechera.

Hay Añejo superior, Pedro Jimenez, Amontillado, Fino, Olloroso, Dulce superior y Solera-fina, todos ellos sin preparacion alguna y sin alcohol que les haga perder la suavidad y rico aroma que los distingue.

Precios muy arreglados.

Se admiten encargos por arrobas ó cajas surtidas de 12 botellas grandes, haciéndose importantes rebajas.

XEREZ. OBISPO 51. XEREZ.
586

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1871**
St. Emilion, escojido..... año **1871**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 500

Alquileres de casas.

MARIANAO.

Se alquila en módico precio la casa calle de la Campa número 12; es fresca y espaciosa, y á más de estas cualidades tiene la de estar próxima al paradero del ferro-carril.

La llave está en la casa de enfrente, y para informes ocúrrase á la platería de Misa, calle de la Muralla esquina á Habana. c476

OJO.

Se alquilan los hermosos altos de la calle de LUZ nº 84 propios para una corta familia. 542

Próximo á cumplirse el contrato de arrendamiento de la casa nº 13 calle de la Amargura que reune las condiciones necesarias para almacen de ropas se alquila. Impondrán calle de la Reina nº 105. 557

Se alquila la casa calzada de Marianao 118 propia para una corta familia ó para establecimiento tener tres puertas, tiene además mucho terreno bien cercado, en la panadería del Roble esta la llave y en la calle de la Amargura nº 63 en la Habana impondrán. 561

Se alquila la casa calle del Teniente-Rey nº 82 entre las de Aguacate y Villegas: tiene sala comedor y cinco cuartos, buen patio y algibe. Al doblar calle de la Amargura nº 63 esquina á Aguacate está la llave é impondrán. 592

Se alquilan los bajos de la casa calle de las Virtudes nº 70 esquina á la de San Nicolás; cómodos y propios para establecimiento tienen llave de agua. En la bodega está la llave y en la calle de la Amargura nº 63 esquina á Aguacate impondrán. 593

Se alquilan los magníficos altos calle de O-Reilly nº 110 muy frescos, y en la misma se cede la mitad de un buen local propio para cualquier giro, en précios módicos. 611

AVISO.

Se alquilan los espaciosos y ventilados salones altos del Restaurant EL LOUVRE. Impondrán en el mismo Restaurant. 609

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende una mula maestra de 5 años de edad con su carreton, todo en mucha proporcion por ausentarse su dueño, impondrán Maloja nº 172. c491

VENTA DE ANIMALES.

Se vende muy en proporcion un hermoso caballo americano, potro de cuatro años, de color moro oscuro, maestro de carruaje y es apropósito para montar por su finura, su corte y sus movimientos. Informarán Mercaderes 41 altos, frente la plaza vieja. 540

PAJAROS.

Por ausentarse su dueño, se desea realizar una magnífica coleccion de periquitos de Australia y varios pajaritos de Asia y Africa. Crespo 64, casa particular. 572

SOLICITUDES.

Un jóven panadero ornero y artorero desea colocarse fuera de la ciudad Zanja nº 100 ciudadela, cuarto nº 24 informarán. 601

Se solicita para un ingenio cerca de la Habana con todas las condiciones precisas para conservar los cundrillas de negros en alquiler hasta el número de 80 ya sea por año ó tiempo muerto solo 6 por tres meses. Informarán Aguiar esquina á Obispo, tabaquería de 11 á 3 del dia. 603

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

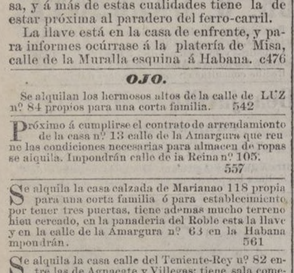

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balcestel, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

PLATA MENESES, METAL BLANCO.
FABRICA NACIONAL DE OBJETOS
DE
METAL BLANCO.
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES
Y
Proveedor de S. M. el Rey Don Alfonso XII.
Almacen y despacho central: PRINCIPE 7.
MADRID.
UNICA SUCURSAL EN LA ISLA DE CUBA
PEDRO MASEDA.
O-REILLY 102.—HABANA.

El mas asombroso y variado surtido que jamás se ha visto en toda la Isla en

Cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas y cucharones.

Además hemos recibido una multitud de objetos todos nuevos y de caprichosos modelos del mas exquisito gusto y alta novedad como son:

Juegos de café de 3 piezas, lisos, labrados y satinados.—Juegos de café de 4 piezas, lisos, labrados y satinados. Juegos de café de 5 piezas, idem, idem. id. Convoyes de dos frascos giratorios, de nuevos dibujos. Convoyes de 3, 4, 5 y 6 frascos, de formas completamente nuevas. Jarros para agua, lisos, labrados y satinados, última novedad. Prenderos dorados á fuego y tejidos con el mimbre. Prenderos oxidados, alta novedad. Las tan celebradas palmatorias de concha, modelo de la casa. Hueveras con convoyes de 4, 6 y 18 hueveras lindísimas. Espejos de mano para tocador, lunas venecianas, pequeñas y grandes imperiales. Jarros y palanganas de mucho gusto. Fruteros y centros de mesa. Juegos de tocador en su hermoso estuche, compuestos de jarro, palangana, cepillera y jateros, centros de mesa. Juegos de tocadores en su hermoso estuche, compuesto de jarro, palangana, cepillera y jabonera. Estuches completos de cubiertos. Candelabros de 3 y 5 luces surtidos. Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Palmatorias de 7 dibujos y formas diferentes. Escupideras satinadas. Bandejas lisas, grabadas y satinadas. Tazas para servir. Palas de pescado. Cucharitas largas para refrescos. Porta-botellas, porta-servilletas y porta-cuchillos, &. &. Platos, copas y vasos. Mantequilleras, gran novedad. Cuchillos y trinchantes. Escribanas de nuevos dibujos &. &.

PARA CAFES FONDAS Y RESTAURANS.

Bandejas de varios tamaños de metal blanco sin platear. Idem, idem, idem cincladas y plateadas. Azucareras de varias formas y dibujos nuevos. Cucharitas de café. Idem de pilon; idem largas de refrescos; idem para helados. Tenedores de ostiones. Soperas para 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Atcletes para asados. Cucharones de varios tamaños. Convoyes propios para establecimientos. Salvillas, todo metal blanco. Centros de mesa de todo lujo. Chincheleres, puro metal blanco y de una sola pieza.—Recomendamos este chincetelero por ser el enemigo invencible de la nieve y por tener una duracion eterna. Cafeteras de 1, 2, 4 y 6 tazas justas de café. Y todo lo necesario para establecimientos de esta clase.

Prevenimos al público se fije mucho en esta nota.

De algun tiempo á esta parte estamos recibiendo quejas del público de esta Isla y en particular de esta capital de la adulteracion y mala calidad de nuestros artículos de PLATA MENESES, y con sorpresa hemos sabido por algunas personas que han comprado en varios establecimientos objetos plateados asegurando los vendedores ser de PLATA MENESES y no ser cierto.

LA FÁBRICA NACIONAL situada en MADRID de PLATA MENESES es de antiguo muy conocida del Público, y sus artículos inmejorables y no hay fábrica que pueda competir con ella; y para evitar equivocaciones y falsificaciones tiene una Sucursal única y exclusiva en toda la Isla para la venta de sus artículos, situada en la Habana calle de O-REILLY 102.

O-REILLY N. 102
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 571

Ventas de fincas y otros establecimientos.

EN VUELTA-ABAJO.

Se vende la finca tejar de San Luis, sin rival en su clase, sola ó con dotacion de brazos, animales y terrenos separados. Así como otros objetos mobiles, tratará su dueño en la misma finca. Se puede entregar de momento el todo ó parte del cimero, ó en plazos de convenio. Tiene terrenos flor para tabaco, de sabana y de cuerpo, con buenas fábricas y como tejar ninguno mejor aareglado que puede decirse: Mi fama á todas partes llega; pues es el Non-plus-ultra de los barros. 501

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya poblados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 619

BOTICA.

En uno de los mejores barrios de esta capital se vende una muy antigua y acreditada: idformarán en la Calzada del monte nº 2 y en la botica la Aguila de Oro en la misma calzada. 438

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 631

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
Aguiar 72,
esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, pues constantemente se estan introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ns

A LOS
IMPRESORES.

Los infrascritos despachan inmediatamente y con el mayor esmero toda clase de juegos completos de tipos que se pidan. Pueden proporcionar toda clase de letras con acentos españoles, franceses y portugueses, segun se desee; y toda clase de útiles de imprenta, á precios sumamente módicos.

Las personas que se propongan comprar tipos y otros materiales de imprenta, se servirán pedirnos nuestro libro de muestras, que tendremos mucho gusto en proporcionarles.

Geo Bruce's Son & Co.,
Fundidores de tipos,
Nº 13 Chamberts St., New York

Nota.—Este diario está impreso con miñona nº 12 y sus correspondientes guarismos y quebrados fundidos bajo patente, y medio texto nº 13 de la fundicion mencionada arriba.

AVISO.
A LOS TOURISTAS Y AFICIONADOS.

Se hace almonoda de 72 cuadros la mayor parte de ellos copias escogidas de los existentes en el museo de Madrid y algunos originales.

Estarán expuestos al público hasta fin del corriente todos los dias de 2 á 4 de la tarde, teniendo cada uno su targeta expresando el nombre del autor, el asunto que representa y su precio.

Calle de la Maloja núm. 1. 519

PAPEL BLANCO
para cigarros, de la acreditada marca
LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen ارder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

CRUCIFIJOS
CRUCIFIJOS
CRUCIFIJOS

de marfil, hueso y metal.—Un magnífico surtido, tanto en tamaños como en clases. Devocionarios.—Libros de misa.

LA NUEVA PRINCIPAL.
44 MURALLA 44 bp 527

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

A 15 pesos 8|8 arroba,
28 idem idem, 2 arrobas, y
55 idem idem quintal.

De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

APROVECHARSE.

Perchas de madera con 7 ganchos á medio peso n billetes.
Cucharas muy buenas á $1½ docena.
Cucharillas para café á tres pesetas sencillas en billetes la docena.
Cuchillos y tenedores á $2 docena de pares.
MURALLA 80. bp 574

UNICA CASA
de los nuevos instrumentos de música
Weiser & Neumann,
37 Passage Jouffroy, París,
NUEVO! NUEVO! NUEVO!
ÉXITO EXTRAORDINARIO! NO MÁS PIANOS!

Piano armónium mecánico, muy lujoso, pudiéndose tocar como un piano ordinario y sin conocer una nota.—Medalla de oro.—Precio, 175 frs.

Melodium, nuevo instrumento de salon para baile, tocando automáticamente. (Especie de orquesta.)—Medalla de oro.—Precio, 270 frs.

Flutófono, delicia de los salones, **nuevo instrumento,** combinacion de los sonidos de 30 flautas, ejecutándose como el piano y pudiéndose tocar simultáneamente, siendo muy fácil de aprender.—Caja de palisandro y teclado de marfil.—Con método, 70 frs.

Expedicion mediante pedido acompañado del importe en letra cambio.

EL SIGLO XIX.
Casa de Préstamos.
213½ AGUILA 213½
Inmediato á la Plaza del Vapor.

Se presta dinero sobre alhajas muebles y ropas, cobrándose un interés módico. Hay constantemente un buen surtido de prendería fina que podemos ceder á precios baratísimos. Despacho independiente. 512

MODAS. ESPAÑA.
Gran centro de Novedades para Señoras.

Esta casa tiene todo lo mas rico y de buen gusto que una señora elegante pueda desear.

Se hacen encargos para la Habana con toda puntualidad, cualquiera que sea su corte. Especialidad para TOILETTES de baile y equipos de novia.

Dirijirse con medidas y esplicaciones á Mme. Benoite.

CARMEN 38.—MADRID. 618

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
,, lauданizado		75 ,,
,, cloroformizado		75 ,,
,, lauданizado cloroformizado	1	00 ,,

Cativo mangle compuesto

TINTURA SUIZA INSTANTANEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantáneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REDMETIZADO para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones, &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéutico en Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

JARABE
PECTORAL
CUBANO
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas clorótica, reparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

ROISDORF
768
MEDICINAS HOMEOPATICAS
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES.
590

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
ENRIQUE LUENGO.
36 OBISPO 36
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prendería fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyería de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

VERDADERO LICOR
BREA DE MÚNERA
EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel: alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual juzgará pú

Se vende en las Farmacias y Droguerías: por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR
PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventaja de estar colocada sobre una carrilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca *Marca Aguila* ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictamen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

GRAN DESCUBRIMIENTO
DEL AÑO 1879.

No más canas.—No más canas. Seguro, aseado, breve y cómodo.

Agua maravillosa de VENUS.

Usada con excelente éxito para teñir el cabello, transformándolo progresivamente en negro semejante al natural ó castaño, segun se desee.

Es facilísimo en su uso; no mancha los dedos, las ropas y se garantiza el resultado. No contiene *nitrato de plata* ni sustancia nociva á la salud.

Vale una cajita $2 billetes.

DEPOSITO: MERCADERES 18.

DROGUERIA SANTA RITA.
585

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye marchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta; y mas si se le acompaña algun cocimiento y amoléptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas secas, es muy nerviosa, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de los os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo ántes de los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no cansela los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 1 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

MADRID. **ESPECIFICOS DEL Dr. MORALES** CARRETAS 39.

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la Isla.

DEPOSITO GENERAL.—***Obispo 27.***

☞ NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. **INYECCION MORALES** MADRID

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmacias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

VINO "PLADELLORENS."

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su pureza, buen gusto y afinacion, está acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española.

Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de víveres. Depósito principal; **Calle de TACON núm. 6, Escritorio de**

J. Rafecas y Comp. 3m9en

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion: es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal cenceroso por encrecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion escasa y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras inútiles preparaciones de este género.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afiuxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el pelo con un color natural, dejándolo suave, ondoso y fino.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza.
No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el
Agua de Persia,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 38 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paz, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

LIBROS E IMPRESOS.

LECCIONES
DE
AGRICULTURA CUBANA

puestas en un tomo por D. MANUEL PRUNA SANTA CRUZ, comprende esta obra: la indicacion de los estudios que debe hacer el agricultor, conocimiento de las tierras y un análisis, abonos, labranzas y mejoramiento de los terrenos; conocimiento de las plantas, de sus órganos y funciones que desempeñan, propagacion artificial de los vegetales y enfermedades de estos, y finalmente, una serie por órden alfabético de 180 cultivos aplicados á esta Isla. Se vende en la ENCICLOPEDIA, Librería de M. ALORDA, O-Reilly 96 (antes 91) á un PESO Y MEDIO el ejemplar. 506

HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA

por D. JACOBO DE LA PEZUELA en 4 tomos la que comprende hasta el gobierno de D. Francisco Javier Ulloa. Se vende en la Librería Nacional y Extranjera de M. ALORDA, O-Reilly 96 (antes 91) entre Bernaza y Villegas. 616

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MÉRITO
RDO. P. BENITO VINES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta ET IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Mu